

EXTRACTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda, aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de septiembre de 2020.

II.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA PERIODO JULIO 2020.-

En virtud de la Delegación efectuada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía de 18 de junio de 2019.

La Junta de Gobierno Local, previo dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, por unanimidad, acuerda, la aprobación del reconocimiento de la obligación de la factura de **INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA**, en concepto de Canon de depuración Exp. DCR-054-07-20 periodo julio 2020, por importe de 85.866,42 €.

III.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA PERIODO AGOSTO 2020.-

En virtud de la Delegación efectuada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía de 18 de junio de 2019.

La Junta de Gobierno Local, previo dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, por unanimidad, acuerda, la aprobación del reconocimiento de la obligación de la factura de **INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA**, en concepto de Canon de depuración Exp. DCR-054-08-20 periodo agosto 2020, por importe de 92.354,86 €.

IV.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA DE REPUESTOS AGRÍCOLAS ROMÁN, S.L.-

En virtud de la Delegación efectuada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía de 18 de junio de 2019.

La Junta de Gobierno Local, previo dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, por unanimidad, acuerda, la aprobación del reconocimiento de la obligación de la factura de **REPUESTOS AGRÍCOLAS ROMÁN, S.L.**, en concepto de Suministro 400 unidades mascarillas 3 capas, 6000 unidades mascarillas FFP2, gel de manos hidroalcoholico y guantes vinilo, por importe de 25.510,00 €.

V.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA FACTURA DE TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.-

En virtud de la Delegación efectuada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía de 18 de junio de 2019.

La Junta de Gobierno Local, previo dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, por unanimidad, acuerda, la aprobación del reconocimiento de la obligación de la factura de **TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.**, en concepto de Suministro sistema almacenamiento y Backup para Ayuntamiento de Tomelloso, por importe de 58.443,73 €.

VI.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DERIVADA DE CERTIFICACIÓN N° 6. ESTACIÓN DE FILTRACIÓN PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA.-

En virtud de la Delegación efectuada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía de 18 de junio de 2019.

La Junta de Gobierno Local, previo dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, por unanimidad, acuerda, la aprobación del reconocimiento de la obligación derivada de Certificación n.º 6. Estación de filtración para tratamiento de agua potable de Tomelloso y Argamasilla de Alba, a **IMACAL CONTRATAS, S.L.**, por importe de 98.447,37 €.